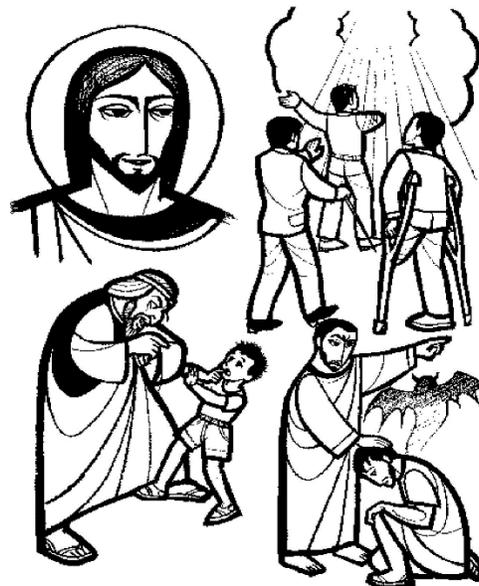




ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ



Domingo XXVI Tiempo Ordinario

(ciclo B)

29 de septiembre de 2024

I. Notas exegéticas

Números 11, 25-29

¿Estás celoso de mí? ¡Ojalá todo el pueblo fuera profeta!

Durante la travesía del pueblo de Israel a través del desierto, llega el momento en el que Moisés se siente sobrepasado por la gran responsabilidad a su cargo y se queja ante Dios. El pueblo es muy numeroso para que pueda él solo encargarse de todos los problemas. El Señor le responde que elija setenta ancianos para hacer bajar sobre ellos el espíritu y le ayudes a cumplir su tarea. Sin embargo, dos de los elegidos Eldad y Medad no se presentaron, pero posteriormente empiezan a profetizar en el campamento, tal como lo hacían los que si se presentaron. Josué, indignado por la situación, busca a Moisés pretendiendo que les prohíba a estos dos (indisciplinados) su ejercicio profético. La respuesta de Moisés sorprende a Josué y le hace caer en cuenta de sus celos, mostrándole un camino más perfecto: *ojalá el espíritu de Dios viniera sobre todo el pueblo, para que así todos profetizaran.*





Salmo 18, 8. 10.12-13. 14

Los mandatos del Señor son rectos y alegran el corazón.

<https://youtu.be/ZzGJdrSpxLw?si=VTG1jNgTyqWNdP4A>

Este salmo es la alabanza del hombre que descubre la grandeza de Dios, tanto en la naturaleza y el cosmos (sol) como en la luz interior de Dios, que les habita, transforma y enriquece a través de su Palabra, que es la ley. Desde esta contemplación de la grandeza de Dios el salmista expone la espiritualidad de la Ley en tres momentos:

- a. Es un canto al Dios del cielo cósmico regulado por el sol (vv. 1-7)
- b. Es una alabanza de la Ley social, que permite a los hombres vivir en concordia entre sí, y con el Dios del cielo y la tierra (vv. 8-12)
- c. Insiste en la importancia de ser un salmista, es decir, que cada orante cante la grandeza del Dios que muestra su grandeza en el sol y en la Ley israelita (vv. 13 – ss.)

En la liturgia de este domingo, entonamos la segunda parte del salmo, en el que se descubre la grandeza de Dios a través de su Ley. En esta sección el salmista pasa de hablar de la manifestación de Dios a través del sol y su poder amoroso a manifestar que Dios guía a su pueblo elegido, penetrando con su voz en la oscuridad de la noche, haciéndola mucho más clara que la luz del día en que habitan y caminan de ordinario los hombres de este mundo.

En esta segunda parte del salmo, el nombre de Dios Yahvé se repite seis veces; produciendo una oración rítmica y solemne que hace referencia a los seis días de la creación y a los seis rasgos principales de su revelación: ley, preceptos, mandatos, normas, temor y mandamientos. De esta manera el salmista pasa del orden externo, la palabra cósmica regulada por los grandes astros (el sol), al mandato interno de la Ley tal como la entienden los israelitas, oyentes de la voz de Dios, que no es una imposición que les mantiene sometidos ni legalismo, sino que es la expresión más honda del gozo que Dios halla entre los hombres.





Santiago 5, 1-6

Su riqueza está corrompida.

La carta de Santiago es un texto que pretende ayudar al creyente a enfrentar con sensatez los problemas de la vida, enseña a aprender de los propios errores y a transmitir a los demás las propias experiencias de vida cristiana. Según el autor de la carta, la vida hay que construirla, no se nos da hecha; por tal razón, la carta parece como un dinamismo de acción que evidencia que la fe no madura sino hasta que se expresa en la acción.

Para explicar lo que significa la religión pura e intachable ante Dios nuestro Padre, el autor de la carta recurre a una serie de exhortaciones, creando una perfecta combinación entre algunas insistencias doctrinales y las consecuencias prácticas que de ellas se derivan.

El texto que nos ocupa en la liturgia de este día pertenece a una sección de la carta en la que el autor enfrenta la vanidad e inmoralidad de la riqueza. El autor de la carta propone a consideración de los ricos su futuro escatológico, lo hace con lenguaje duro y directo, semejante al de los profetas del Antiguo Testamento, planteando los infortunios que esperan a los ricos como si ya hubieran ocurrido. En este texto, la posición de los ricos aparece como doblemente negativa; en primer lugar, su riqueza es perecedera, caduca, no durará; así que su desmedido afán resulta vano; en segundo lugar y lo más importante, es que los ricos, sin darse cuenta, acumulan material para su condena, dado que su riqueza tiene un origen injusto, pues ha sido arrebatada a los pobres dañando el derecho de los trabajadores.





San Marcos 9, 38-43. 45. 47-48

El que no está contra nosotros está a favor nuestro. Si tu mano te hace caer, córtatela.

Jesús ha llegado a la ciudad de Cafarnaúm después de un breve viaje durante el cual se ha transfigurado delante de tres de sus discípulos, Pedro, Santiago y Juan. Han llegado a la casa de Jesús, es decir, el lugar de la formación de los discípulos y descubre que durante el camino han estado discutiendo acerca de quién es el más importante entre ellos. Este contexto sirve a Juan para contarle a su maestro que han descubierto a uno que no camina con ellos, pero que también expulsa demonios y quieren que Jesús se lo impida.

Los celos de Juan y la corrección de Jesús (vv. 38-40).

Jesús condena la conducta de los discípulos, les hace caer en la cuenta de qué han actuado de forma poco lógica: quien hace un milagro en el nombre de Jesús, no hablara luego mal de Él. Les invita a que más bien, en lugar de ver enemigos por todas partes, aprendan a ver amigos. Quien no está contra nosotros está a favor nuestro.

Sin embargo, para hacer justicia al relato tenemos que preguntarnos ¿cuáles serían las razones por las que los discípulos en cabeza de Juan, rechazan a quienes no vienen con ellos?

Es importante reconocer, llegados a este punto, que Jesús era un predicador itinerante, acompañado de los Doce, de un grupo de mujeres y de otros discípulos más. Este grupo muy radical había renunciado a un domicilio estable (su propia casa), a la propia familia (honor de sí mismos y su parentela), y a sus posesiones (estabilidad económica y bienestar).

En el contexto de esta vida tan dura, de tanta renuncia para seguir a Jesús, se entiende la insistencia de Juan y de los discípulos en esa frase “no vienen con nosotros”. Como quien dice, si no han renunciado a todo lo que nosotros hemos renunciado, pues no deberían tener las mismas facultades y posibilidades de los que si vamos con Jesús.

Pasemos ahora del año 30 al año 70: el relato pudo tener mucha importancia para la iglesia primitiva, ya que en ella se fueron imponiendo las comunidades urbanas, en las que no se renunciaba al domicilio estable, ni la familia, ni las posiciones. La tentación de los cristianos itinerantes, con su vida tan dura, era excluir a los otros, a los que “no vienen con nosotros”. Este pasaje les enseña a comportarse con moderación y a tolerar otras formas de vida. Lo esencial no es “venir con nosotros” sino “estar a favor nuestro”.





Posteriormente, como ocurre a menudo en la trama del Evangelio, Marcos aprovecha este episodio, para introducir otras enseñanzas breves de Jesús. En este caso, encontramos una que completa la anterior, otra sobre los amigos y otras que desvelan quién es el auténtico enemigo del discípulo.

El valor de un vaso de agua (v. 41).

En la enseñanza anterior había dicho, quien no está contra nosotros está a favor nuestro; con esta nueva enseñanza da un paso adelante, pues habla del que toma una postura positiva ante los seguidores del Mesías, simbolizada en el gesto de dar un vaso de agua.

El peligro de escandalizar a los más pequeños (v. 42).

La palabra escándalo es comprendida en el griego del Nuevo Testamento con el sentido básico de trampa. Se refiere a la trampa tendida en el suelo que hace caer a una persona o a un animal. Para entender esta imagen conviene recordar que la vida cristiana es un seguimiento de Jesús, un caminar detrás de Él. Por tanto, Marcos habla de dos peligros.

Poner trampa a los pequeños: el escándalo o mejor dicho “la trampa” puede venir de cualquier parte, bien sea de un cristiano o de una persona ajena a la comunidad. Los pequeños también pueden ser un grupo dentro de la comunidad, o quizás, en general todos los cristianos. Pareciera que todos pueden entrar en la situación, tanto como los que ponen la trampa, como aquellos que son escandalizados por la trampa que les han puesto.

Jesús deja muy claro la gravedad del pecado al hablar de la condena que merece: ser arrojado al mar con una enorme piedra atada al cuello. Se refiere a la piedra superior del molino grecorromano, que giraba tirada por un asno, un caballo o un esclavo. Tirar al mar, o al río, era un castigo especialmente cruel, ya que el cadáver quedaba insepulto, algo terrible en la mentalidad judía y griega.

Ponerse trampas a mí mismo (vv. 43 48).

En esta enseñanza, Jesús va a referir las posibilidades de pecado asociándolas a la mano, el pie y el ojo. Jesús ha dicho anteriormente, hablando de los alimentos, que los declaraba puros. Allí enfatizó que el peligro no venía de fuera, sino del interior del hombre. Ahora advierte que, esas tendencias negativas se ponen en marcha a través de lo que hacemos (la mano), del sitio al que nos dirigimos (el pie) y de lo que miramos (ojo).





Para dejar clara la gravedad de lo que puede ocurrir, Jesús invita a cortar la mano, o el pie, o sacarse el ojo. Evidentemente estas palabras no hay que interpretarlas al pie de la letra, se trata del lenguaje simbólico propio de las enseñanzas de Jesús, para revisar lo que hacemos, los sitios a los que nos dirigimos, y aquello que vemos.

En el caso anterior, el castigo era ser arrojados al mar; aquí el castigo será ir a parar a la *Gehena*, es decir, al fuego inextinguible, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga. Las dos referencias anteriores tienen origen en momentos diferentes de la historia del pueblo de Israel. La *Gehena* como lugar de castigo se basa en la tradición apocalíptica judía, propia de libros como Enoc; el gusano y el fuego que no mueren son inspiradas en palabras del libro de Isaías (cf. 66, 24).





II. Pistas homiléticas

- a. Los textos de este domingo, primera lectura y evangelio, ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre nuestra actitud ante los demás y ante nosotros mismos: ¿excluimos a quienes no van con nosotros, a quienes consideramos que no viven un cristianismo tan exigente como el nuestro? ¿Valoramos el gesto pequeño de dar un vaso de agua, o nos escudamos en la necesidad de grandes gestos para terminar no haciendo nada? ¿Voy poniendo trampas (escandalizando) a los miembros de la comunidad en medio de la cual vivo mi fe? ¿o quizás, me dejo escandalizar por los que me ponen trampas en mi propia comunidad cristiana?
- b. La respuesta de Moisés a Josué, es una realidad ya cumplida en todo católico que ha recibido el Espíritu Santo cuando fue bautizado. Esa capacidad de profetizar entendiéndola en nuestros días como la capacidad de ser testigos de Jesús en los lugares donde desarrollamos ordinariamente nuestra vida, es una responsabilidad, no una opción.
- c. La carta de Santiago siempre tan oportuna para descubrir la practicidad de la doctrina de fe cristiana, nos enfrenta al discernimiento de todo creyente, de los que brotan algunos interrogantes: ¿Qué puesto ocupa la riqueza en mi vida? ¿La propendo por encima de todo tipo de situación? ¿La tengo y no soy solidario desde ella con los más necesitados?
- d. El salmista nos pone en la línea de un seguimiento de Dios desde la Luz de su presencia, su Palabra en nuestros corazones. Dios que actúa desde dentro de nosotros mismos, que es la Luz, que irradia desde nuestro corazón la capacidad de servirle en el cumplimiento de sus mandamientos desde la convicción, no desde el sometimiento, ni mucho menos, desde el servilismo motivado sólo por miedo a un castigo que puede acontecer en cualquier momento.





III. Subsidio litúrgico

Monición de entrada

Nos reunimos, hermanos, una vez más en el primer día de la semana ante el Señor, Dios de misericordia infinita, buscando su amor y el cuidado que siempre nos ofrece. Celebremos este encuentro escuchando su Palabra y comiendo de su mesa para experimentar con toda su fuerza el don de su presencia.

Monición a las lecturas

La misericordia de Dios sobrepasa nuestros límites y el poder de su Gracia va más allá de nuestras capacidades o merecimientos. Por eso Él mismo nos recuerda que deberíamos quitar definitivamente aquellos límites que provocan egoísmos en nuestra vida y permitir que se la luz de su Amor la que nos permita experimentar la vida en plenitud.





Oración de fieles

Presidente: Dios Padre es rico en misericordia y acoge nuestras súplicas, oremos confiadamente.

R/. Oh Señor, escucha y ten piedad.

1. Por el Papa y todos los obispos en comunión con Él para que, en el ejercicio de la autoridad recibida de Cristo, y con sus palabras y obras, sean verdaderos instrumentos de diálogo eficaz con el mundo y comuniquen con nuevo vigor el Evangelio de la Salvación.
2. Por nuestros gobernantes y de las naciones latinoamericanas para que encuentren en el lenguaje del amor de Dios el modo de superar las ideologías particulares que dividen los pueblos.
3. Para que en nuestras comunidades los esfuerzos que hacemos por comprometernos con el Camino discipular misionero, promuevan el dialogo y la inclusión, condiciones indispensables para que el anuncio del Evangelio llegue con entusiasmo a todas partes.
4. Por nosotros para que cada vez sintamos que la Palabra de Dios es una sola y nos estimule en el ejercicio de los diferentes dones, carismas y ministerios como expresión de la madurez de la fe y del fiel seguimiento de Cristo.

Presidente: Dios de bondad, te damos gracias porque nos has revelado la luz de tu verdad y no cesas de ofrecernos tus muchos auxilios, por mediación de tu Hijo, nuestro Salvador, que vive y reina por los siglos de los siglos.

